

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ELECTRO KALLPAYACU CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA LUNES 31 DE MARZO DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 11H00 am, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las calles Bolívar Oe3-11 y Guayaquil, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía ELECTRO KALLPAYACU CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: Ing. Igor Krochin Lapentty, propietario de (60) participaciones sociales de USD. 10.00 cada una y el Sr. Mario Alberto Núñez Krochin, propietario de cuarenta (40) participaciones sociales de USD 10.00 cada una. Se encuentra pagadas en su totalidad, el capital suscrito de la compañía es de un mil dólares 00/100 de los Estados Unidos de América.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía ELECTROKALLPAYACU CIA. LTDA., así como también se encuentra presente la señora Ing. Marielisa Cobos – Contador General de la compañía, y por haber en consecuencia, el quórum estatuario, los socios se instalan en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente General
2. Informe de Cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Preside la junta el señor Ing. Igor Krochin Lapentty, y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el Abg. Francisco Xavier Carrión Torres.

El señor presidente de la junta, al constatar que existe el quórum reglamentario, y de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, la Ley de Compañías y sus respectivas reformas, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios queda válidamente constituida con la totalidad de Socios presentes.

El Presidente de la Junta, ordena se proceda a tratar el orden del día. Los Socios toman las siguientes Resoluciones

1. Se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General del año 2015 indicando la gestión realizada en el transcurso de su período

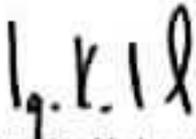
El informe del señor gerente es aprobado por unanimidad.

2. Por otra parte, se revisaron los documentos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, y la señora Ing. Marielisa Cobos, informa sobre el balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se incorpora al expediente de la presente Junta General Ordinaria de Socios, los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General
- Copias de los Balances del año 2015

No habiendo otro de tratar, la Presidencia dispone un receso de 60 minutos, para que se elabore el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores Socios, en consecuencia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La sesión termina a las 15h00


Ing. Igor Krochin Lapentty
SOCIO


Sr. Mario Alberto Núñez Krochin
SOCIO


Abg. Francisco Xavier Carrón Torres
SECRETARIO AD-HOC